



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a estudios de Formación Profesional en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000907, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a estudios de Formación Profesional en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años de grave crisis económica los estudios de Formación Profesional se han convertido en una opción tanto para jóvenes que desean completar su formación a través de ellos como para personas que abandonaron sus estudios durante años, han perdido su empleo e intentan a través de la Formación Profesional buscar nuevas opciones de inserción laboral.

PREGUNTAS

1. ¿Qué estudios de Formación Profesional se impartirán en la provincia de Salamanca durante el curso 2015-2016 que no fueron impartidos durante el curso 2014-2015?



2. ¿Qué estudios de Formación Profesional que fueron impartidos durante el curso 2014-2015 no se impartirán en la provincia de Salamanca durante el curso 2015-2016?

3. ¿Cuántas personas han solicitado cursar estudios de Formación Profesional en la provincia de Salamanca para el curso 2015-2016 y no han obtenido plaza en ninguno de los módulos ofertados?

Valladolid, 5 de octubre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo